

MESA SECTORIAL: PLAN DE FORMACIÓN DEL IAAP 2023

En el día de hoy se ha celebrado una reunión de la Mesa Sectorial en la que se ha sometido a negociación el Plan de Formación del IAAP para el año 2023. Este Plan ya había sido sometido a negociación en [Mesa Técnica el pasado 25 de noviembre](#), sin que esa primera propuesta presentada por la Administración haya sufrido cambios significativos.

Desde el SAF nos remitimos a lo manifestado en Mesa Técnica y volvemos a **exigir la impartición de los Cursos de introducción a las distintas Áreas Funcionales**. Consideramos que el argumento de que no se han programado por falta de demanda por parte de la D.G.RR.HH.F.P., la cual a su vez lo justifica en que “ninguna Consejería lo solicita” resulta ya inadmisibile.

Obviamente las Consejerías tienen claros intereses en limitar la movilidad de su personal pero estos intereses no deben prevalecer siempre sobre los del personal funcionario. Afirmamos que son ya muchos los años en los que no se ha impartido este tipo de formación y como organización sindical más representativa aseguramos que la demanda por parte de nuestro colectivo es muy alta.

Ante la posibilidad de que se nos vuelva a dar la misma respuesta, proponemos que dentro de las acciones formativas que impartimos los sindicatos y que son homologadas por el IAAP, se nos permita que seamos las propias organizaciones sindicales las que las ofertemos.

Desde los sindicatos CSIF, UGT y CC.OO. manifiestan que ellos también estarían dispuestos a ofrecer este tipo de acciones formativas si bien varios de ellos advierten dudas de que la normativa lo permita.

Desde el IAAP se nos responde que desconocen si existe tal posibilidad y nos comunican que lo estudiarán y consultarán con la D.G.RR.HH.F.P.

Por otro lado creen que tras la previsible aprobación de la nueva Ley de Función Pública de Andalucía el próximo mes de marzo, es probable que las áreas funcionales desaparezcan por lo que perdería todo el sentido organizar este tipo de cursos.

